

REGLAMENTO DE CONCURSO PUBLICO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA
RES-2025-280-CD#UNNE
CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición(RES - 2025-202- CD # UNNE y RES - 2025- 635 - D - ART # UNNE).

EXPEDIENTE N°: 80-2024-00248

ÁREA DISCIPLINAR: INVESTIGACIÓN

CARGO: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura Metodología de la Investigación y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. María Natalia Cáceres, Prof. Romina Mariana Picech y Prof. Ana María D ' Andrea.

ALUMNO OBSERVADOR: María Daniela Velázquez - DNI N° 38.713.736

ASPIRANTE INSCRIPTO: Emilio Simon.

FECHA: 29 de Abril de 2026 – Hora: 08:00 hs.

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veintiséis, a las 08:00 horas, en la sede de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE, se reúnen los miembros del Jurado designados por RES - 2025-202- CD # UNNE y RES - 2025- 635 - D - ART # UNNE , para evaluar los títulos y antecedentes, el plan de actividades docentes, la clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado **Tema N° 5:** Técnicas e instrumentos de recolección de la información desde el enfoque cualitativo: la entrevista en profundidad, focus group, la observación participante y otras técnicas cualitativas y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir (1) un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Área Disciplinar de Investigación para desarrollar actividades docentes en la asignatura "Metodología de la Investigación" y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja Constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil Srta. María Daniela Velázquez

Se presenta el postulante inscripto: **Emilio Simon.**

EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

Formación académica: (Subtotal: 100 puntos)

Licenciado en Turismo (Universidad Nacional de Misiones).

Especialista en Gestión del Desarrollo e Innovación turística (Universidad Nacional de San Luis).

Formación docente: (Subtotal: 52 puntos)

Profesor en Educación

Presenta actividades de actualización y perfeccionamiento en formación docente.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Dictó algunos cursos de la especialidad.

Registra antecedentes de formación continua mediante cursos de posgrado y perfeccionamiento vinculados a la innovación turística y la perspectiva de género.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 32 puntos)

Acredita una trayectoria docente universitaria continua desde 2019, desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos en asignaturas vinculadas a Metodología de la Investigación, y más recientemente como Profesor Adjunto en espacios curriculares de grado.

A esto se debe agregar su experiencia en docencia en el dictado de cursos de Posgrado, cuyo antecedente se considera de gran valor.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

Presenta producción en docencia a través de materiales didácticos sistematizados y propuestas de innovación pedagógica orientadas a la enseñanza de la investigación en turismo.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 40 puntos)

Registra participación sostenida en proyectos de investigación desde 2011, con inserción en equipos acreditados y líneas vinculadas a la formación profesional y la planificación turística.

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 65 puntos)

Ha sido beneficiario de becas de investigación obtenidas por concurso y cuenta con producción científica en revistas con referato, capítulos de libro y presentaciones en eventos académicos.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 20 puntos)

Participa en proyectos de extensión universitaria y en instancias de transferencia y articulación institucional.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

No acredita.

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 14 puntos)

Acredita antecedentes en dirección y codirección de trabajos finales de grado, así como en la formación de estudiantes adscriptos.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 31 puntos)

Ha integrado tribunales evaluadores de trabajos finales de grado y de proyectos de extensión.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 45 puntos)

Acredita experiencia en este campo

Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos)

Registra antecedentes en el ámbito profesional del turismo.

Puntaje total obtenido: 529 %100, 52,9 x40=2116%100= 21,16

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s:

La propuesta de actividades presentada se considera pertinente con el plan de estudios del Licenciado en Turismo, con las competencias del egresados y con su perfil profesional. Se advierte en el plan una clara contextualización de la propuesta en el marco de la asignatura, como así también las vinculaciones de la materia con otras del plan de estudio, tanto del mismo nivel como en niveles superiores.

Puntaje obtenido: 10 puntos.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado:

Se observa una pertinente relación de los componentes del plan, logrando establecer relaciones entre los objetivos planteados, las estrategias didácticas previstas y las estrategias de evaluación.

Se valora en este caso el recupero de las instancias de evaluación que plantea la cátedra, como así también de los criterios de evaluación previstos.

Puntaje obtenido: 10 puntos.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante:

Plantea una propuesta que busca "...generar las estrategias didácticas adecuadas para poder atender la heterogeneidad de los estudiantes y sus demandas..." (Simón, 2025, Plan de Actividades Docentes, p.3)

Se posiciona en el enfoque constructivista, asumiendo el lugar que debe tener la clase magistral pero asignando un lugar relevante a las instancias prácticas.

Recupera el concepto de buena enseñanza de Sanjurjo (2003), entendiendo la importancia que tiene promover procesos de aprendizaje reflexivos.

Plantea un rol activo de los estudiantes proponiendo actividades que invitan a desarrollar habilidades como "...resolver, analizar, aplicar y discutir sobre distintas situaciones planteadas en los trabajos prácticos..." (Simón, 2025, Plan de Actividades Docentes, p.3). Busca fomentar un aprendizaje de tipo colaborativo.

En cuanto a los tipos de aprendizaje que promueven las guías didácticas planteadas, reconoce dos: el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el aprendizaje basado en investigación (ABI), cada una de las cuales se aplican conforme a los tipos de actividad y los propósitos que las mismas persiguen.

Plantea instancias de acción tutorial, por medio de diferentes canales de comunicación.

Puntaje obtenido: 10 puntos.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida:

La propuesta contempla el uso del Aula virtual, tanto como repositorio de materiales didácticos, como para espacio de entrega de tareas, a la vez que le asigna un rol central como ámbito para generar espacios de debate y compartir reflexiones, a partir de materiales didácticos.

Incorpora el uso del grupo de WhatsApp institucional de la cátedra como medio para compartir novedades de la materia y recursos de interés.

Plantea el uso de la IA para la elaboración de materiales didácticos que luego serán utilizados en el contexto áulico. Ejemplo: Debate de pensadores con IA, que recupera el contenido Criterios de verdad, por medio de un video de Youtube creado con IA.

Se postula el uso de un formulario de Google Form para recuperar contenidos trabajados. También se propone el empleo de juegos de gamificación, como herramientas para repaso, previas a situaciones de exámenes parciales.

Propone a los estudiantes la utilización de programas como Canva, para la realización de esquemas (por ejemplo en el TP1).

Favorece el uso de repositorios científicos, para el acceso a artículos científicos que son retomados para el análisis en ciertos trabajos prácticos.

Puntaje obtenido: 10 puntos.

5. Criterios de selección bibliográfica:

La bibliografía propuesta es la utilizada por la cátedra, en la cual se recuperan autores clásicos del ámbito de la investigación científica, como otros que hacen a la especificidad del campo del Turismo. Se agrega a dicha bibliografía los trabajos de divulgación científica que son retomados para el análisis en ciertas instancias prácticas. En este caso se valora la actualidad de los estudios seleccionados (2023/2021) y la especificidad disciplinar (campo de estudios del Turismo).

Puntaje obtenido: 10 puntos.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera:

En el plan se prevé la relación de la propuesta con saberes previos que traen los estudiantes con materias del mismo nivel (horizontal) a la vez que se busca que la misma resulte un insumo para otras materias como Estadística y/o Taller de Tesina (vertical).

Puntaje obtenido: 10 puntos.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación:

En materia de investigación propone participar de manera activa en jornadas congresos y simposios vinculados a la temática. Plantea además la posibilidad de "... generar las bases que permitan conformar equipos y líneas de investigación dentro de la carrera de Licenciatura en Turismo, aprovechando la experiencia acumulada dentro de la Universidad Nacional de Misiones..." (Simón, 2025, Plan de Actividades Docentes, p.20)

Propone además generar vínculos inter-universidades tanto en el país como en el extranjero.

No obstante ello, no se advierte con claridad los aportes en materia de extensión universitaria, aspecto que se sugiere tener en cuenta para próximas evaluaciones.

Puntaje obtenido: 7 puntos.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales:

La propuesta presentada se considera factible de realización, en tanto la misma se organiza de manera secuenciada en 3 trabajos prácticos que acompañan los ejes programáticos de la materia y 1 trabajo final integrador.

Puntaje obtenido: 10 puntos.

En lo que sigue se detalla la valoración cualitativa y cuantitativa en relación con los aspectos específicos:

El postulante demuestra la intención de integrar la práctica profesional con el entorno socio cultural regional, haciendo referencia a las diferencias entre el desarrollo turístico de las provincias de Corrientes y Misiones, y aseverando que de Chaco aún le resta introducirse un poco más, aún cuando menciona algunos proyectos.

En cuanto a la incorporación de tecnologías digitales, se advierte un claro dominio y una inclusión pertinente de las TICs y de la IA al proceso de enseñanza aprendizaje.

Puntaje obtenido: 17 puntos.

TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS: 94 puntos*25 = 2.350/100 = 23,5

CLASE PÚBLICA

1. Breve presentación de la carrera, nivel, área, unidad curricular:

Realiza una presentación de la carrera, ubica la materia en el ciclo superior de formación del Licenciado en Turismo. Identifica el área específica del que forma parte la materia: Investigación y Estudios sobre el Turismo y los objetivos que la misma persigue. Identifica otras asignaturas que se inscriben en esa misma área.

Ubica con precisión la materia en el nivel correspondiente al plan de estudios. Presenta la unidad curricular y el tema objeto de concurso, de modo pertinente.

Puntaje obtenido: 10

2. Presentación del tema: objetivos y relación con temática previas:

Expone de forma clara los objetivos que persigue el tema objeto de concurso y logra establecer relaciones lógicas con contenidos trabajados en la misma unidad curricular, a la vez que vincula el tema con otras unidades curriculares y con saberes previos que los estudiantes traen de otra asignatura afín (Epistemología).

Puntaje obtenido: 10**3.Organización de la clase, clara con una secuencia ordenada y con contenidos graduados:**

La clase se presenta con una secuencia ordenada. Se ubica el tema objeto de concurso en la unidad curricular correspondiente para luego acercar la propuesta de actividad.

El postulante se dirige con un tono de voz adecuado y con un ritmo preciso, lo cual favorece la comprensión de los aspectos desarrollados. Busca generar relaciones entre el nuevo tema y los temas previos desarrollados en clases anteriores. Establece permanentes interacciones con el auditorio procurando evidenciar si los alumnos están logrando seguir el desarrollo de lo trabajado.

Puntaje obtenido: 10**4.Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios.**

El lenguaje que se utiliza resulta acorde para estudiantes del cuarto nivel de una carrera de grado, los cuales conforme ya se ha hecho mención ya cuentan con al menos una materia de referencia, como lo es Epistemología, lo cual permite que la terminología específica al menos pueda ser mencionada sin precisar aclaraciones conceptuales que las enmarquen. A su vez, al ubicarse el tema objeto de concurso en la tercera unidad del programa de la materia, se facilita también la comprensión de los temas trabajados.

Puntaje obtenido: 10**5.Utilización de recursos tecnológico – didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos.**

La clase se desarrolla en formato PowerPoint, en algunas ocasiones, como aquellas que hacen al encuadre del tema objeto de concurso, se advierte un mayor uso del texto que de recursos gráficos. En cuanto a la propuesta de trabajo presentada, se considera pertinente y adecuada, se expone de manera ordenada la secuencia de trabajo prevista en tres momentos.

La actividad propuesta se considera innovadora y desafiante, en tanto propone la aprensión de conceptos a partir de un juego de roles, donde los alumnos deberán poder poner en práctica lo aprendido a partir de la resolución de actividades concretas, asumiendo diferentes roles.

Además se establecen los mecanismos para llevar adelante la tarea y luego se mencionan las indicaciones para subir la producción al Aula virtual. El postulante muestra el Aula virtual de la materia, localizando con precisión a los estudiantes el espacio donde deberán subir la tarea.

Se prevé el uso de un formulario de Google form, como medio para que los alumnos puedan autoevaluar lo aprendido.

También hace uso del pizarrón, para precisar algunos términos.

Como cierre, se emplean “memes” que se utilizan a modo de elementos que invitan a la reflexión sobre lo que comporta el uso del método cualitativo para recolectar los datos.

Puntaje obtenido: 10**6.Planteo de instancias de interacción con el estudiantado:**

Durante el transcurso de la clase se plantean diferentes momentos de interacción con los estudiantes, a partir de preguntas orientadoras o bien de la recuperación de saberes trabajados en la misma unidad, comparando los métodos de recolección del enfoque cuantitativo con los del cualitativo.

Puntaje obtenido: 10**7.Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas:**

Se plantea la realización del trabajo áulico, con consignas claramente definidas. Se divide el grupo total en 3 equipos y se ofrecen las indicaciones para el trabajo.

Se presenta con claridad el tiempo asignado para cada tarea, aclarando que se trata de tiempos mínimos previstos (pero que pudieran variar).

El objetivo del trabajo se expone de forma clara, del mismo modo que los criterios de evaluación a tener en cuenta para la actividad.

Se plantea una instancia de cierre, con una actividad por medio de un formulario de Google form, que permite evidenciar lo aprendido por los estudiantes.

Al finalizar la clase se expone la bibliografía con la cual se habrá de trabajar.

Puntaje obtenido: 10

8.Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada:

El postulante presenta la bibliografía a abordar, la cual está en clara relación con la propuesta por la cátedra en el programa de la materia. Si bien no todas las publicaciones son actuales (menos de 5 años) se asume que las mismas se tratan de autores clásicos y por tanto no pueden dejarse de lado.

Además aporta otras bibliografía, que las plantea como aporte.

Puntaje obtenido: 10

En lo que respecta a los aspectos específicos, se advierte que el postulante demuestra pertinencia disciplinar y actualización de contenidos, proponiendo abordajes teóricos a partir de autores clásicos y desde nuevos autores. Logra presentar una propuesta no generalista, sino más bien una enfocada al perfil del egresado en Turismo, que además considera los desafíos que plantea el contexto actual en materia de conocimiento como lo es la irrupción de la IA. En lo que respecta a la estrategia didáctica empleada se asume pertinente e innovadora. Finalmente en lo atinente a recursos pedagógicos utilizados se consideran adecuados para el contenido a desarrollar.

El postulante demuestra seguridad en la exposición del tema abordado, denota amplia claridad conceptual, y capacidad para relacionar teoría y praxis en un entramado de sentidos.

Puntaje obtenido: 20

Observaciones: La clase inicia a las 8:00 hs y finaliza a las 8,29 hs, habiendo empleado un tiempo estimado de 29 minutos.

TOTAL DE PUNTAJE OBTENIDO: 100 puntos * 15: 1500/100=15

ENTREVISTA PERSONAL

1. Habilidad en la comunicación

El docente evidencia una comunicación clara y ordenada, logrando transmitir sus ideas con coherencia y precisión. Sus intervenciones permiten comprender tanto su trayectoria como su enfoque de enseñanza, favoreciendo la inteligibilidad del conjunto de la propuesta.

10 puntos

2. Motivación para postular o permanecer en el cargo

El docente manifiesta una motivación inicialmente asociada a la regularización de su situación en la carrera académica, incorporando también elementos de compromiso con la función docente y el desarrollo profesional. Se destaca la intención de otorgar sentido a su participación más allá de lo meramente formal, así como su interés en aportar desde su experiencia en investigación y dirección de tesis.

10 puntos

3. Conocimiento del tema objeto del concurso

Evidencia un conocimiento sólido del campo metodológico, particularmente en relación con las técnicas de investigación y su enseñanza.

10 puntos

4. Conocimiento y reflexión sobre su plan de actividades docentes

Identifica condicionantes institucionales relevantes (tiempo, masividad, articulación curricular) y plantea algunas estrategias de trabajo grupal y acompañamiento.

10 puntos

5. Relevancia y vinculación de la asignatura en el plan de estudios

Reconoce la importancia de la asignatura en la formación profesional, especialmente en relación con el campo del turismo. Destaca la necesidad de contextualizar los contenidos, aunque la reflexión sobre articulaciones curriculares y posibles vacancias resulta incipiente.

7 puntos

6. Recepción de sugerencias de parte del jurado

Manifiesta una actitud abierta a las sugerencias del jurado.

10 puntos

7. Pertinencia y claridad del proyecto pedagógico

El proyecto presenta una orientación pragmática y ajustada a las condiciones reales de cursado. Se valoran las estrategias orientadas a promover la participación estudiantil y el uso de recursos tecnológicos.

10 puntos

8. Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica

El docente evidencia iniciativas de actualización, particularmente en el uso de herramientas de inteligencia artificial aplicadas a la investigación. Se destaca una mirada crítica sobre su uso. Sin embargo, la actualización aparece más vinculada a herramientas que a debates teóricos del campo disciplinar.

7 puntos

9. Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional

Se observa una adecuada incorporación de problemáticas regionales y ejemplos vinculados al desarrollo turístico del nordeste argentino.

10 puntos

10. Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista

El docente mantiene una actitud profesional acorde al ámbito académico, expresándose con solvencia, respeto y compromiso con la función docente. Se destaca una disposición reflexiva sobre su práctica y una adecuada actitud hacia el trabajo institucional.

10 puntos

Valoración final

El docente presenta un perfil con experiencia relevante en investigación y una adecuada comprensión de la enseñanza de la metodología, especialmente en su dimensión aplicada. Se destacan su claridad expositiva, su conocimiento del contexto institucional y su disposición a incorporar herramientas contemporáneas en la práctica docente.

Como aspecto a fortalecer, se identifica una mayor sistematicidad en la articulación curricular y disciplinar.

Puntaje total obtenido: $94 \times 20 = 1880$ % $100 = 18,8$

DICTAMEN DEFINITIVO

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función del análisis de los distintos elementos constituyentes de la evaluación para 1 (un) cargo de JTP (dedicación simple) esta

Comisión evaluadora esboza las siguientes consideraciones acerca del único postulante para el cargo el Licenciado Emilio Simón:

En lo que respecta a los **Antecedentes**, el docente presenta formación suficiente para el cargo al cual se postula, contando entre sus antecedentes título de grado vinculado al Turismo, además de ser Especialista en Gestión del Desarrollo e Innovación turística.

A ello se debe agregar su formación en docencia, en tanto reviste el título de Profesor en Educación y presenta actividades de actualización y perfeccionamiento en formación docente.

Todos estos elementos que hacen al saber hacer y saber ser docente se juzgan de gran valor para poder aportar al cargo al cual postula.

Se advierte su férreo compromiso con la formación permanente en el campo disciplinar, en tanto en los últimos años ha participado en cursos de perfeccionamiento vinculados a temas de Turismo, sea en carácter de asistente como así también de expositor.

Posee una notable experiencia en el dictado de la materia para la cual postula (como docente interino) como así también en otras cátedras afines a la investigación científica, lo cual le permite manejar un lenguaje técnico acorde y evidenciar un dominio de los contenidos conceptuales a la vez que una notable capacidad para lograr la transposición didáctica. Además acredita experiencia en docencia de posgrado.

Cuenta con una importante trayectoria en investigación, registrando una participación sostenida en proyectos de investigación desde 2011, con inserción en equipos acreditados y líneas vinculadas a la formación profesional y la planificación turística.

Ha sido beneficiario de becas de investigación obtenidas por concurso y ha realizado significativos aportes a la producción científica, partir de la publicación de artículos en revistas con referato o bien por medio de su participación en la redacción de capítulos de libros.

En el ámbito de la extensión universitaria puede mencionarse su colaboración en proyectos e instancias de transferencia y articulación institucional.

Además manifiesta un firme compromiso con la formación de recursos humanos, llevando adelante tareas de dirección y co dirección de tesis.

También se advierte su compromiso institucional, en base a su experiencia en cargos de gestión universitaria.

Por todo ello, el postulante ha alcanzado en lo atiente a **Antecedentes** una ponderación de **21,16 puntos**.

En lo que referida su **Plan de Actividades**, se advierte que la propuesta se enmarca en los objetivos que prevé el plan de estudios para la asignatura, a la vez que logra contextualizar la propuesta en el ámbito específico de la investigación.

En cuanto a los componentes del plan (contenidos, objetivos, estrategias didácticas, evaluación) se observa una coherencia interna entre ellos. Hace evidente los criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta en cada actividad, los cuales guardan estrecha relación con los propuestos por la asignatura en el programa vigente.

Expone de manera ordenada la secuencia de trabajos prácticos a desarrollar y propone el uso de bibliografía que es la que sigue la cátedra.

Plantea una estrategia pedagógica que busca favorecer diferentes tipos de aprendizajes: Aprendizaje Basado Problemas (ABP) y Aprendizaje Basado en Investigación (ABI).

Hace mención a instancias de acción tutorial, por medio de diferentes canales de comunicación.

Presenta una propuesta que va en línea con el camino bimodal que empieza a transitar la asignatura, proponiendo el uso de las Tics para diversas propuestas formativas. Plantea el empleo del Aula virtual y la multiplicidad de recursos que ofrece, y propone la utilización de otros recursos tales como: enlaces a repositorios de trabajos de divulgación científica, videos en youtube, programas

como Canva, juegos de gamificación. Además incorpora el uso de la IA. Sin embargo se advierte que estas incorporaciones revisten un carácter más instrumental que reflexivo.

El Plan contempla la necesaria complementariedad entre materias del mismo nivel (Epistemología) y de niveles superiores (Estadística y Taller de Tesina).

Finalmente en lo que respecta a la investigación el plan postula la intención de colaborar con la carrera para formar líneas de investigación.

Por todo ello, el postulante ha obtenido en el apartado de **Plan de Actividades** una puntuación de **23,5 puntos**.

En lo que hace al desempeño en la **Clase Pública** observa que el postulante ofrece una clara contextualización de la materia para la cual postula, ubicando a la misma en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo y logrando enmarcarla en el área específica de la investigación.

Identifica con precisión la unidad curricular en la cual se ubica el tema objeto de concurso y logra establecer relaciones con temas dentro de la misma unidad.

Explicita la propuesta de instancia práctica a desarrollar, exponiendo de modo claro las consignas del trabajo, las actividades a llevar a cabo por los alumnos y los tiempos, los cuales aclara son tiempos mínimos, dado que los mismos podrán ajustarse.

Se valora el modo creativo en que busca favorecer la comprensión por parte de los estudiantes del tema de técnicas de recolección de datos cualitativas, a partir de un juego de roles que supone en sí una propuesta disruptiva e innovadora, que insta a los alumnos a aplicar los conocimientos teóricos aprendidos a la resolución de problemas prácticos. Plantea instancias de interacción permanente con el alumnado.

En cuanto a los recursos utilizados se destaca el uso de tecnologías tradicionales, como la pizarra, como así también la incorporación de las nuevas tecnologías, lo cual se pone en evidencia a partir de la referencia que hace al Aula virtual (al momento de indicar el espacio donde los estudiantes deberán subir la tarea) y la utilización de formularios de Google form.

En relación a la bibliografía seleccionada, se juzga pertinente y acorde con la propuesta por la cátedra, recurriendo a autores que forman parte del programa vigente. Se valora también la incorporación de otros autores para abordar el tema objeto de concurso.

Atentos a todo lo antes expuesto, el postulante ha alcanzado en la **Clase Pública** un puntaje de **15 puntos**.

El desarrollo de la **Entrevista Personal** permite poner de manifiesto el conocimiento que el postulante tiene de su plan de actividades y del tema objeto de concurso, a la vez que evidencia sus habilidades para comunicar de manera clara y secuenciada toda su propuesta.

Expresa su motivación para postular al cargo desde la intención de formalizar su situación de docente interino a concursado, a lo que se suma su interés por la investigación científica y su intención de aportar a este campo a partir de su trayectoria en este ámbito.

Si bien reconoce la relevancia que tiene la asignatura para la formación del profesional en turismo, la reflexión sobre articulaciones curriculares y posibles vacancias es un aspecto que se sugiere fortalecer.

Demuestra una gran receptividad a las propuestas del jurado y una escucha atenta. En todas las ocasiones se dirige con respeto y se hace evidente su compromiso con la práctica docente y con la investigación.

Se valora el interés que demuestra por contextualizar sus propuestas áulicas a la región NEA, principalmente en el ámbito de las provincias de Corrientes y Misiones, dado que el mismo postulante reconoce no tener demasiado conocimiento acerca de la realidad del Chaco.

En relación a las temáticas vinculadas a la incorporación de las TICS en su plan de actividades y en su clase, menciona que la cátedra está transitando el camino de la bimodalidad, por lo cual juzga estas incorporaciones, necesarias.

Por todo ello, ha alcanzado en la **Entrevista Personal** un puntaje de **18,8 puntos**.

Considerando todos los elementos de valoración del concurso, el postulante arribó a un puntaje total de **78,46 puntos** totales.

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado propone la designación del Profesor Emilio Simón, DNI N° 34.362.845 como Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Investigación para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Metodología de la Investigación”, y otras actividades académicas que se determinen en el área, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el término de **4 (cuatro) años**.-

Prof. María Natalia Cáceres

Prof. Romina Mariana Picech

Prof. Ana María D' Andrea